

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.075

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

LOS MERCADOS DEL PLATA

Y LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

La mayoría del comercio en la República Argentina, está, en valor y representación, en manos de españoles, como lo prueba el haber dicho en documento oficial el gobierno del Plata, que la colectividad española residente en aquella República, por su vasto número, índole, conexiones y por la masa de capital que representa, gravita poderosamente en la balanza del progreso.

Para estrechar los lazos de unión entre las dos naciones hermanas, el directorio de la "Liga Hispano-Argentina", de Buenos Aires, acaba de tomar un acuerdo que merece el beneplácito de cuantos seguimos con interés las manifestaciones de la vida industrial y comercial de nuestro país, en su relación con las de otras naciones más florecientes.

Refiérese este acuerdo al seguro de garantía comercial por el valor de las ventas que un industrial ó un comerciante haga a plazo fijo á otro comerciante ó industrial.

Este acuerdo viene á resolver uno de los obstáculos que más principalmente se oponían al comercio español de la República Argentina, para aprovechar los comercios del Plata.

En efecto, los principales escollos que impiden el total éxito de los constantes y competentes trabajos que en favor del desarrollo de las relaciones comerciales hispano-argentinas vienen realizando la Legación de España y la Cámara de Comercio española de Buenos Aires, los constituyen la carestía de los fletes y el desconocimiento del crédito que merecen y obtienen de otros países los comerciantes de Buenos Aires. El primero, el de la carestía de los fletes, está llamado á desaparecer muy pronto con la próxima ejecución de las iniciativas que al efecto se han suscitado; y el segundo, el desconocimiento del crédito, ya no existe desde el momento en que el industrial y el comerciante de la Península española ya cuentan en Buenos Aires con una institución valiosa que garantiza el cobro de sus ventas, mediante el pago de una prima moderada; garantía que le dá el éxito de sus operaciones y la facilidad de obtener, allá ó acá, los anticipos de fondos que le convenga, del valor de sus ventas.

La Cámara española de Comercio de Buenos Aires, viene trabajando también con el mayor celo é interés en bien de nuestra producción, y si los resultados no pueden tocarse de momento en toda su cuantía, con perseverancia, actividad y buena fe, no transcurrirá mucho tiempo sin que el comercio y la industria de nuestra patria encuentren en los mercados americanos la recompensa de los quebrantos que la pérdida de nuestras colonias les ha producido.

Todas las iniciativas dirígense ahora hacia las repúblicas hispano-americanas.

En los momentos de mayor angustia para nosotros, nuestros compatriotas de allende los mares nos prodigan sinceras frases de consuelo y nos abrieron de par en par las puertas de su industria y de su comercio, para que lleváramos nuestros productos en condiciones de poder sostener la competencia de otros países.

Comenzamos ya á tocar los resultados de aquel proceder, y á la serie de franquicias que en aquellos mercados se nos conceden, seguirán probablemente otras que contribuirán poderosamente á que de los lazos de fraternidad que con aquellas repúblicas nos unen, saquemos el provecho á que aspiramos.

DE INTERÉS LOCAL

PETICION JUSTIFICADA

Nuestro distinguido amigo don José Fernandez Jimenez, presidente de la comisión municipal de Fomento, ha dirigido á la Alcaldía el siguiente oficio: "Presidencia de la Comisión de Fomento.—El desfavorable estado en que se encuentran muchas vías públicas, y las repetidas y frecuentes reparaciones que exigen determinadas calles de esta

ciudad, obedecen sin ningún género de duda, al olvido é incumplimiento en que se hallan los previsores preceptos de las ordenanzas municipales que determinan y condicionan la forma en que pueden y deben circular los carros de transporte por el interior de la población.

Como la inobservancia de lo prescrito, especialmente en los artículos 446, 448 y 449 de aquellas, origina verdaderos perjuicios al vecindario y lesiona los intereses comunales, la Comisión que tengo el honor de presidir ha resuelto dirigirse á V. S. y encarecerle por mi conducto se sirva restablecer el imperio de las citadas disposiciones dejando de tolerar el tránsito de los vehículos que, enganchados en varas, lleven más de una caballería, y el de todos los que, en lanza, lleven dos, si el peso de su carga es superior á 825 kilogramos.

A ese fin me permito proponer á V. S. dicte las órdenes oportunas á los agentes de su autoridad, notificándoselas individualmente, para que en ningún caso aleguen ignorancia, exija á Jefes y subalternos, bajo su más estrecha responsabilidad, que con salvable rigor las hagan guardar y respetar, y los faculte, por último, para que, tan pronto como observen cualquier infracción, y sin perjuicio de dar de ella parte, obliguen á los conductores de carros que contravengan la prohibición de las ordenanzas á desenganchar en el acto, de los vehículos, las caballerías que excedan del límite permitido, con lo que se extinguirá un abuso que no ya en capitales de provincia, pero ni aún siquiera en pueblos de menor importancia, se comete.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Córdoba 1.º de Marzo de 1901.—José Fernandez Jimenez.

Señor Alcalde de esta capital.

Nos es muy grato dar á conocer este escrito, porque en él se propone la adopción de medidas que, estricta y rigurosamente observadas por los agentes de la autoridad administrativa, redundarán en beneficio no solo del ornato, de la comodidad del tránsito y de los intereses generales del vecindario, sino en provecho también del buen nombre de Córdoba, tan necesitada de que se cumplan, sin transigir con ninguna clase de consideraciones, las reglas de policía urbana referentes á la conservación de los pavimentos de las calles, luego que vayan mejorándose, y de que, de una vez y para siempre, se corten los abusos que se aprecian como una de las causas determinantes del desastroso estado en que la mayor parte de nuestras vías se encuentran.

CRÓNICA UNIVERSAL

Cuba y Filipinas.

Nos telegrafían ayer de Washington: "Por cuarenta y tres votos contra veinte, el Senado ha adoptado una enmienda reclamando para los Estados Unidos ciertos derechos sobre Cuba.

Estos derechos son los mismos que fueron ya reclamados por el presidente Mac-Kinley, pero con algunas modificaciones.

Por cuarenta y cinco votos contra veintiseis ha sido adoptada igualmente la moción Spooner estableciendo un gobierno civil en Filipinas.

Por otra parte nos telegrafían ayer de Nueva York:

"A nadie ha sorprendido el voto del Senado en favor de las garantías impuestas por el presidente Mac-Kinley á la Convención de Cuba.

Para votarlas, el Senado ha olvidado la famosa resolución Teller, que prometía la independencia á los cubanos. Pero no la han olvidado en Cuba.

La prueba está en la contestación de la Convención de la Habana á Mr. Mac Kinley.

Esta contestación hace precisamente caso omiso de las cuestiones relativas á la intervención financiera, á la cesión de la Isla de los Pinos y á las estaciones navales. Es, en suma, una reclamación muy categórica de la independencia prometida.

El voto del Senado es muy categórico también y ha causado en Cuba gran indignación.

Toda la cuestión estriba en saber si esa indignación irá hasta un levantamiento en armas.

El gobierno americano toma precauciones militares.

Es indudable que, en plazo más ó menos breve, asistiremos á relaciones borrascosas entre cubanos y americanos.

Los principales jefes cubanos hablan abiertamente de un llamamiento á los fusiles.

La situación en Italia.

Según un telegrama recibido ayer de Roma, no cabe ya duda que en el Consistorio del 18 de este mes de Marzo no habrá más que dos Prelados extranjeros elevados á la púrpura cardenalicia: el Arzobispo de Praga y el Arzobispo de Gracovia.

La situación se agrava en las Pullas, amenazando extenderse la crisis por la Calabria. Es la miseria, con su séquito de desdichas y de hambre, que gana terreno.

Las malas cosechas de este año no han sido, por decirlo así, más que la causa accidental de la crisis.

Las verdaderas causas son más profundas; emanan de la situación económica general y de la gran falta del gobierno, que ha consistido en sacrificar los intereses agrícolas de las provincias á las exigencias de la política exterior.

El nuevo gabinete se encuentra, pues, en presencia de una situación difícil, tanto en el interior como en el exterior.

La triple alianza é Italia.

Leemos en el *Novae Uremia*: "El tratado de la triple alianza espira el 19 de Mayo de 1903.

Hasta entonces, Italia debe continuar practicando con Alemania negociaciones acerca de ciertos asuntos que tienen el mayor interés para este Estado. Trátase, en primer lugar, de los convenios comerciales. Los agrarios alemanes se proponen privar á los italianos de ciertos privilegios de que hoy gozan en el mercado de Alemania.

Por lo que toca á la renovación de la triple alianza, muchos hombres políticos de Italia opinan que esta nación no necesita buscar protección contra un peligro imaginario, y sobre todo si para eso debe sacrificar sus intereses vitales.

En Alemania preocupa la mejora de relaciones franco-italianas.

Los estrenos.

Teatro del Ashenie.—"Pour être aimé", comedia en tres actos de monsieurs León Xanrof y Michel Carré.

El rey y la reina de Siamania, recién casados, hacen su viaje de boda á París. Pero el joven matrimonio parece ya muy desunido.

Sergio, que conodió antes á las cortesanas, se irrita por no encontrar en su mujer más que una circunspección llena de frialdad y una complacencia sin abandono; no se cree amado y atribuye á una especie de repulsión inexplicable lo que no son más que sobresaltos del pudor demasiado pronto alarmado. Nialka está muy enamorada de su marido, pero interpretando al revés el humor sombrío de Sergio, llora y se lamenta de no ser amada.

Esta mala inteligencia se agravaría cada vez más, si la buena estrella de Nialka no pusiese en su camino á madama Babilonia, antigua pedicura, puesta en boga por sus talentos de cartomanciera y su habilidad en descubrir el porvenir.

Este es el punto de partida para la graciosa comedia que la excelente compañía del Athénée ha estrenado con franco éxito.

La obra está muy bien escrita, llena de tacto y de ingenio, plagada de chistes de buena ley, y en su interpretación se distinguen las señoritas Yahne, Marthe Alex y Bignon, la señora Leriche y los señores Severin, Hirsch y otros, cuyos nombres no recordamos.

El lindo teatro del Athénée mantendrá seguramente largo tiempo en el cartel la chispeante comedia de Xanrof y Carré.

A. SAISSY.

París, 2 de Marzo.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lo de la Escuela de Medicina En el expreso de ayer salió de esta capital con dirección á Madrid la comisión encargada de gestionar cerca

del ministro de Instrucción pública la derogación del decreto referente á la supresión de la Facultad libre en esta Escuela de Medicina.

El tema de todas las conversaciones, la nota palpitante, es el referido decreto, del que no solamente han protestado los estudiantes, sino todas las clases sociales, pues viene á deshacer una obra de más de 30 años, fundada por una de las eminencias médicas más grandes de España: por el maestro don Federico Rubio.

Los alumnos de la Escuela han sido los primeros de quienes partió la iniciativa de la protesta, y desde que se conoció el decreto en ésta, no han cesado de visitar á cuantas personalidades de prestigio é influencia hay en la capital, con el fin de recabar su apoyo para la empresa que se proponen.

Y en verdad que no han salido fallidos sus deseos, pues en todas partes han encontrado eco sus justas quejas; todas cuantas personas han visitado les han ofrecido su concurso y todas les han encomiado el talento y los trabajos del ilustre profesorado que forma su claustro.

Uno de los primeros en unirse á los estudiantes de Medicina fué el Alcalde de esta capital señor Checa, quien les acompañó al Gobierno civil y á casa de algunos senadores y diputados, ofreciéndose incondicionalmente para todo.

La comisión que vá á Madrid la forman los diputados y senadores por la provincia, el Alcalde en representación de Sevilla, varios profesores de la Escuela de Medicina, entre los que figuran el director de la misma doctor La Sota, los señores Lasso de Vega y Lupiáñez y algunos alumnos del referido centro de enseñanza.

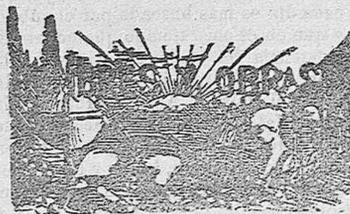
En todos los círculos políticos y particulares no se habla de otra cosa; es la *comidilla del día*; á todos parece inconcebible que después del tiempo que lleva de existencia, de haber desfilado por sus aulas los más sabios profesores de la ciencia de Galeno, de haber dado á España tantos médicos ilustres y de contar con estudios de especialidades que no todos los centros oficiales de enseñanza las tienen, se le suprima el carácter libre que ostenta por.... deficiencias en el material de enseñanza.

Misterios del organismo, que nunca la ciencia explica.

¿Pero es que, como dice muy bien uno de los ilustres profesores de la Escuela, el medio de mejorarla y de aumentar el material de enseñanza es entregar al Estado, que no lo costea, el importe de los grados académicos? Si así fuera no habría protestas, ni manifestaciones, ni nada en contra del decreto.

Ya veremos cómo, después de oír á la comisión, resuelve el ministro.

J. LOPEZ ARÉVALO.



VIOTTI

6 de Marzo.

Este célebre violinista italiano, el más grande que hubo en su época, recibió las primeras lecciones de música de su padre, modesto herrador que por pasatiempo tocaba en sus ratos de ocio el como inglés; cuando llegó la hora de elegir el instrumento que había de tocar, el niño Viotti se inclinó por el violín, y tales fueron los progresos que hizo en breve espacio de tiempo en el manejo de este, que á los ocho años de edad lo tocaba de un modo admirable, tanto que al oírlo el príncipe de la Cisterna quedó maravillado de su maestría y le acogió bajo su protección, dándole por maestro al célebre Pagnani al que no tardó en aventajar.

En 1765 Viotti se trasladó con Pagnani á Londres para dar una serie de conciertos, y dos años más tarde, después de haberse perfeccionado aquel en armonía y composición, maestro y discípulo realizaron una excursión artística por Francia, Alemania, Inglate-

rra, Rusia y Polonia, ganando tantos aplausos como dinero.

Otro resultado tuvo además la excursión: que la fama de Viotti se extendiera por toda Europa, hecho que tuvo por fruto que llovieran sobre el joven violinista numerosas proposiciones de contrata, y que hasta los mismos monarcas le invitaron á tocar en sus moradas.

La revolución francesa sorprendió á Viotti siendo uno de los favoritos artistas de la corte de Luis XVI, á la que había ido á dirigir los conciertos del príncipe de Soubise y del teatro de las Tuillerías; y por tal causa tuvo que emigrar á Londres completamente arruinado, no obstante haber llegado á poseer inmensa fortuna.

Hasta que en 1802 regresó á París, estuvo en Londres dedicado al comercio de vinos, sin descuidar por este sus trabajos artísticos, logrando resarcirse en gran parte de las pérdidas que le originara la revolución.

El recibimiento que se le hizo en París fué cual correspondía á sus méritos y cuando en 1819 se estableció definitivamente, obtuvo el nombramiento de director del teatro de la Ópera, al que no logró arrancar de la decadencia en que se hallaba sumido, por lo que fué destituido de su cargo, señalándosele como desagravio una pensión de 6,000 francos.

Juan Bautista Viotti pasó los últimos días de su existencia en Inglaterra y el 6 de Marzo de 1824 falleció en Brighthelm. Había nacido en Fontanelto (Italia) el 23 de Mayo de 1753.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Revista de metales y de minerales

COBRE.—Desde la semana pasada e consumo de cobre en Londres se ha animado mucho, pero los precios de este metal no acusan, sin embargo, mejora alguna.

El Chile bueno corriente ha cerrado á libras esterlinas 71 y 71,11.3 que vienen á ser casi á los mismos tipos que en el cierre anterior.

Los cobres refinados han variado también muy poco, cotizándose con poca diferencia á los precios anteriores: Tong inglés, 75 á 75,5; Best Selected, 77 á 77,00.

Las hojas fuertes siguen negociándose á 86.

Nueva York.—El cobre del lago conserva su firmeza, aunque la demanda es moderada, á 17 centavos.

ESTADO.—En el mercado de estaño en Londres se nota una gran tendencia á sostener en actividad las transacciones de venta.

Los Detroites se han negociado á libras esterlinas 122,3,9 al contado y 117,6,3 á 3 meses.

Los lingotes ordinarios ingleses se han hecho á 126,10 libras; las barras á 127,10, y los lingotes refinados á 128,10.

Los cargamentos de Detroites han ascendido á 1.900 toneladas en la primera quincena de Febrero último.

Rotterdam.—El mercado de estaño ha estado flojo estos últimos días, pero en el cierre se ha notado alguna mejora.

Las Bancas disponibles han descendido de 72 1/4 á 71 1/2 florines, en tanto que las ventas de Marzo se han hecho de 71 á 70 florines y las de Mayo de 69 á 68 1/2 para volverse al nivel de 70 1/2 y 69 florines, respectivamente.

Nueva York.—Se hacen algunas operaciones á 27 centavos.

PLOMO.—Aunque ha habido tendencias de sostenimiento, sin embargo los plomos español é inglés han vuelto á su nivel, cotizándose hoy en el mercado de Londres á 14,12,6 y 14,17,6 libras.

Nueva York.—Signe como siempre, pesado á 4,47 1/2 centavos.

ZINC.—A pesar de la calma persistente que se observa en el mercado de zinc en Londres, los precios siguen sosteniéndose.

Las marcas corrientes se negocian á 17,12,6 libras, marcas especiales 18, laminado de Silesia 21.

Nueva York.—Flojo de 3,95 á 4,35 centavos.

MERCURIO.—La botella de mercurio en Londres signe costando á 9,2,6 libras.

EXTRANJERO

Londres 4.—El *Daily Telegraph* publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que se señalan graves desórdenes en Corea y diversas insurrecciones en diferentes puntos de dicha península.

El *Daily Mail* publica hoy un artículo contra Rusia, declarando que durante todas las negociaciones de las potencias en China, la actitud de Rusia ha sido amenazadora contra las potencias, y especialmente contra Inglaterra.

Añade que la política de Rusia acabará por destruir el comercio británico en China, y que Inglaterra debe tomar las medidas necesarias para obligar a Rusia a que respete y deje la puerta abierta al comercio inglés.

Lyon 4.—Resultado de las investigaciones realizadas, que el cadáver de la mujer descuartizada, no puede ser el de Emilia Franchi, porque ésta tenía ciertas cicatrices en el cuerpo, que no tiene el cadáver de la mujer descuartizada.

Marsella 4.—Ayer hubo nuevos desórdenes. Doscientos huelguistas quisieron impedir a unos camiones el recoger mercancías en un muelle.

Audió la policía, que fué recibida a pedradas, haciendo algunas detenciones.

París 4.—El libro que piensa publicar el ex capitán Dreyfus se titula *Cinco años de mi vida*.

París 4.—Telegrafían de Carnaux que anoche se celebró una numerosa reunión de mineros, en la cual se votaron las siguientes importantes resoluciones:

1.ª La aprobación de la conducta de los representantes del comité federal y la adhesión a las resoluciones votadas en Saint Etienne.

2.ª Participar en la huelga general cuando lo decida la Federación minera.

Y 3.ª Enviar recursos a los huelguistas de Monceau les Mines.

Bruselas 4.—Parece decidido que el duelo entre Deroude y Buffet se verificará en Lugano (Suiza).

Bruselas 4.—Las autoridades de Amsterdam, han sido avisadas de que en el mes actual llegarán de Flessingue, el rey Eduardo VII de Inglaterra y su esposa la reina Alejandra, de camino hacia Berlín y Copenhague.

Londres 4.—El *Morning Leader* anuncia que M. Maxim, el famoso inventor del cañón que lleva su nombre, ha descubierto un explosivo más potente que todos los hasta hoy conocidos.

La cantidad y el tamaño del nuevo explosivo, es suficiente para destruir un acorazado.

París 4.—La sesión de hoy en la Cámara de los Diputados promete ser animadísima.

Se discutirá la interpelación acerca de Deroude y Marcel Habert, tomando parte en ella los principales nacionalistas, los diputados republicanos Pion y Millevoye, los revisionistas Gauthier de Clagny, Firmin Faure y el antisemita Lasies.

Seguramente la discusión terminará con una votación favorable a Deroude.

Londres 4.—Un despacho de Mazeru comunica que una fuerte patrulla inglesa fué atacada cerca de Fichsburg por un destacamento boer, el cual se apoderó de todos los caballos de la patrulla inglesa.

Los ingleses tuvieron ocho soldados heridos.

De Cradock dicen que tres boers han asesinado a un indigena que declaró en contra de los boers, en una causa que se seguía a 20 boers prisioneros, acusados de alta traición.

Londres 4.—Según declaraciones de un colon de Lillfontein, el presidente del Orange, Steinz, se encuentra muy afectado por la situación de su comando, en el cual se sienten mucho los efectos del hambre.

INSTANTÁNEA

La última operaria abandona el salón y madame Aiguille, modista parisien, si hemos de guiarnos por lo que nos cuenta, trastea los armarios revisando la labor de la jornada.

Ya iba a retirarse al interior, a sus habitaciones, cuando la puerta del vestíbulo se entreabre y en su dintel aparece Carolina, linda jovencueta de la clase media, que viste los crespones de una doble orfandad.

Creyéndola una nueva parroquiana, la francesa agasaja a la reciénvenida y la indica la puerta del gabinetito... Pero Carolina, a quien los cumplidos un tanto exagerados de madame molestan atrozmente, pone término pronto a aquella escena... ¡Oh, no! no ha ido ella a "La Moda Elegante", para ser servida; va, sí, a ofrecer sus servicios, a demandar costura.

—En nuestro hogar—exclama la niña con balbuciente voz—no hay pan ni lumbre hoy. Y dos tiernas criaturitas lloran de hambre y tiritan de frío.

Madame Aiguille, que ha sabido ocultar a las mil maravillas su decepción, dirige a la muchacha algunas frases de consuelo, y poniendo distraidamente la mano en el picaporte de la vidriera, la dice con dulzura:

—Sus súplicas, señorita, me han enternecido. No soy yo para oír penas. Vengase el lunes próximo. ¿Temprano, eh? Mas tenga usted presente—añade—que en el taller *no hay clases*, ni aquí podrá usted exigirme más consideración que la que dé a las otras.

Ha pasado algún tiempo. Carolina trabaja en "La Moda", como si coser hubiese sido siempre su oficio. Y cobra semanalmente cinco pesetas, con las que atiende como puede a sus necesidades y a las de sus hermanos. Empeño ¡ay! esta misma escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes, la educación esmeradísima de la señorita, etcétera, etc., han despertado odios entre las oficiales y su permanencia en casa de madame Aiguille se hace cada vez más difícil.

Ya no se contentan aquellas envidiosas con ridiculizarla ni dejar los trabajos más rudos y penosos para ella. Ya le tienden celadas, ya esgrimen en su perjuicio la calumnia vil...

Y llega al fin un sábado en que la modista, cansada de jaleos, si no sugestionada por las descontentas, participa a la joven su resolución de no ocuparlas más.—La caridad tiene también sus límites—murmura.

Carolina escucha estupefacta a su principal. ¡Qué desengaño para la pobre huérfana! En lugar de rebelarse contra las injusticias de sus subordinadas, lejos de protegerla, su maestra la arroja de su lado; insulta a su vez.

—¡Pero Dios mío!—dícese la doncella saliendo sollozante del establecimiento—¿soy de peor condición yo que las demás obreras? Si es verdad que *no hay clases* en sus obradores, ¿cómo he sido tratada por madame Aiguille de manera tal?

ENRIQUE MUÑOZ.

PUBLICACIONES

El número noveno de la preciosa revista *Arte y Letras*, correspondiente a esta semana, contiene lo que sigue:

La huelga, por E. Contreras y Camargo, ilustrado por Cayuela.—*Electoral* por Luis Falcato.—De casa, por J. L. Estelrich.—Pobres maestros!, por Luis Taboada, ilustrado por Cayuela.—Consulta particular, por Juan Pérez Zúñiga.—Luis Mariano de Larra.—El santo lazo, por Mannel Soriano.—La vida literaria, por Tomás Carretero. Arte y artistas: Gómez Gil, por José Puyo.

Grabados: Portada en colores.—Orihuela: río Segura.—Luis Mariano de Larra. En el gabinete de trabajo.—Un cuadro de Gómez Gil, y retrato del autor.—"Historieta", por Cayuela.—Alicante: Paseo de las Palmeras.

Monumentos de Córdoba (continuación).—Catedral de Córdoba: Fuente en el patio de los naranjos.—Nave central.—Cruceiro del altar.—Mezquita: Laberinto de columnas del Sagrario.

El número ocho de *Gente Vieja*, que cada día es más buscado por el público y que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha alcanzado gran circulación, publica trabajos literarios de Manuel del Palacio, Alvarez Guerra, Zapata, Vallejo, Lustonó, Luceño, Esteban Collantes, Santiago Iglesias, Valero de Tornos, Ribeyro, Llano y Persi, Fernández Bremón, Pareja Serrada y un soneto inédito del inolvidable Ortiz de Pinedo (q. e. p. d.), dedicado a la muerte de su hijo Mannel.

Madrid Cómico publica esta semana un número excelente por todos conceptos, según el siguiente sumario:

Teatro.—De todo un poco, por Luis Taboada.—Canción, por V. Fernández Alonso.—Los dos "Ciceroni", por Julio Poveda.—A un amigo, por Carlos Cano.—Revista de revistas, por Tomás Carretero.—Angel Pons, por C. José de Arpe.—El habilidoso, por V. Toscano Quesada.—Baturrillo, por Fray Candil.—Cantares, por Ramón L. Montenegro.—Correspondencia particular.—En el año 2001, fantasía novelesca, por E. Bellamy (continuación).—Anuncios artísticos.

Grabados: Nicolás Salmerón y Alonso, caricatura de A. Pons, publicada en *Los Madriles*.—La crisis, por Donaz.—¿Quién pagó? el pato, por Mendez Alvarez.—¿De qué hablan?, seis viñetas por Marín.—Angel Pons, de fotografía.

Notabilísimo es el número 208 del popular semanario taurino ilustrado, *Sol y sombra*, correspondiente al jueves próximo. Dicho número, dedicado a conmemorar el tercer aniversario del fallecimiento del famoso Salvador Sánchez, *Frasquelo*, contendrá, entre otros curiosos trabajos, retratos del diestro en distintas épocas; una preciosa instantánea tomada en la plaza de Sevilla el año 1884, representando a Salvador perfilado para entrar a matar; otra en que reproduce desde el momento en que *Frasquelo*, después de la tremenda cornada que recibió toreando en la plaza de Madrid el año 1887 (corrida del *Gran Pensamiento*), se disponía a matar al toro que le hirió; magnífico retrato de Salvador con uniforme de miliciano, en plana doble; vista de la casa donde nació, en Churriana de la Vega, é iglesia en que fué bautizado; facsímiles de la partida de bautismo y certificado de libertad de quintas; todo ello encerrado en una linda cubierta alegórica del notable artista granadino F. Tejada.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al 28 del mes pasado reproduce en primos grabados cuanto de más selecto y nuevo se confecciona en trajes, abrigos, sombreros y ropa blanca, para señoras y niños. El figurín iluminado, tan artístico como útil, está dedicado a una lindísima *toilette* de primavera.

Acompaña al referido número el *patrón cortado* de una elegante camisa para dormir, y una hoja-suplemento con grabados y dibujos para bordados.

En el texto figura, con un hermoso retrato de la nueva Reina de Inglaterra, un curioso artículo biográfico de dicha soberana, escrito por Blanco-Belmonte.

Viendo este número se comprende cómo *La Moda Elegante* ha logrado ser la revista más popular y más acreditada de cuantas de su índole se publican en España.

Hemos recibido el cuaderno número 40 del importante *Diccionario popular enciclopédico* de la Lengua Española, que se publica en Madrid bajo la ilustrada dirección de don Jesús Lozano Pinna.

OFICIAL

GACETA DEL 4.—Hacienda.—Real decreto aprobado el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1900, en lo relativo a la formación del catastro de la riqueza rústica y pecuaria.

BOLETIN DEL 5.—Ministerio de la Gobernación: Real orden circular disponiendo que las operaciones del censo del ganado caballar y mular principien el primero de Marzo.

Ministerio de Agricultura: Real orden disponiendo que el presupuesto para conservación y reparación de carreteras, correspondiente al año 1902, se redacte bajo el criterio de la más estricta economía, teniendo en cuenta los datos remitidos por los ingenieros jefes de Obras públicas, procurando que ningún servicio quede indotado, y agrupando, si se conceptúa conveniente, algunos de los diversos conceptos en que hoy están clasificados los gastos de conservación.

Ministerio de Instrucción pública: Anuncios de las vacantes de las cátedras de Física, Química é Historia Natural en la Escuela de Veterinaria de León, y de Modelado y Vaciado en la Escuela de Artes é Industrias de Almería.

Administración de Hacienda: Anuncio de nombramiento de personal.

Ayuntamientos: Lista de los vocales que formarán la Junta de asociados de Bujalance. Anuncios de tener expuesto al público el de Villanueva del Rey el padrón de cédulas personales; de estar vacante la plaza de médico de Palma del Río, y de hallarse ultimada la lista de compromisarios para senadores del de Villa del Río. Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días 17 al 20 de Febrero último.

Comisión liquidadora del regimiento de *Wad-Rás*: Relación de los individuos que tienen aprobados sus ajustes.

Juzgados: Anuncio de la subasta que celebrará el de Hinojosa del Duque, el día 29 del corriente, para vender varias partes de una casa de aquella población. Edicto del de esta capital encargando la busca de dos conejas hurtadas en Diciembre último de una casilla del paso a nivel número 2; ídem del de Fuente Obejuna interesando la de un mulo y varios enseres sustraídos de una cuadra de la mina "San Juan", de aquel término, y otro del de La Rambla para la presentación de los dueños de varias prendas halladas en

las afueras de Montemayor, en Febrero último.

Recaudación de contribuciones de Fuente Tójar: Anuncio de que la cobranza del primer trimestre de los repartos de consumos se verificará del 1 al 8 del corriente.

Fábrica militar de harinas: Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del corriente para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

Las compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces, han convenido en que los pasajes de militares y sus familias sean á igual precio por la línea de Jaén y la de Córdoba, cuando viajen por cuenta del Estado y vayan con destino á Campo Real ó más allá, ó procedan de los mismos puntos.

Servicio de la plaza para el 6.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto, don José Togores Arjona.—Imaginaria, el de la propia clase de la Reina don Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AUDIENCIA

Causa ruidosa

Como dijimos en nuestro número anterior, ante la sección primera de esta Audiencia empezó el lunes la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Antonio Heredia Ruiz, por el delito de homicidio.

El procesado riñó, en la madrugada del 26 de Febrero del año último, con Rafael Paez Calero, y de la riña resultó éste con una herida de arma blanca en el vientre y el Antonio Heredia con una contusión en la cabeza, producida de una pedrada. Este suceso ocurrió en la calle Gutiérrez de los Ríos.

Rafael Paez fué conducido al hospital y después á su domicilio, donde falleció el 28 de Febrero.

De las declaraciones de los testigos en el acto de la vista, dedujo el Ministerio Fiscal, representado por el señor Higuera, que el procesado obró en legítima defensa, y en su virtud retiró la acusación.

Hecha por el Presidente del Tribunal la pregunta reglamentaria de si había quien deseara sostenerla, se dió el caso, poco frecuente, de que el padre del interfecto contestara en sentido afirmativo.

La Sala, en su consecuencia, suspendió la vista, para continuarla ayer á las doce, de lo cual protestó el abogado defensor señor Valenzuela, fundándose en que la Ley dispone que al sostener un particular una acusación retirada por el Fiscal, debe hacerlo en el acto.

Constituido ayer el Tribunal, el letrado señor Aguilar-Tablada, á quien había correspondido por turno la acusación, manifestó que después de estudiar el proceso no había encontrado motivo para sostener aquella.

El Presidente de la Sala llamó de nuevo al padre del interfecto y volvió á preguntarle si tenía otro abogado que sostuviera la acusación, á lo que aquel respondió que sí, desarrollándose con tal motivo un vivo incidente entre la Presidencia, el Fiscal señor Higuera y los abogados señores Valenzuela y Aguilar-Tablada, que concluyó con la retirada de este último del Tribunal.

Ocupados puesto por el señor Obregón, se reanudó la vista.

El señor Higuera, en un enérgico y elocuente discurso, demostró que la retirada de la acusación contra Antonio Heredia era un acto de justicia, pues si aquel mató, lo hizo en legítima defensa, como estaba plenamente demostrado.

El señor Obregón sostuvo la culpabilidad y el señor Valenzuela la inocencia de su patrocinado, en brillante informe.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Antonio Heredia y Ruiz.

Terminada dicha vista, á las cuatro y media de la tarde, empezó en la misma sección la de otra causa, también del juzgado de Córdoba, seguida contra Antonio Orive Ramos, por el delito de robo.

A este individuo, procesado ya por hurto, le acusaba el Ministerio Fiscal de haber cometido un robo de varios efectos, el día nueve de Julio del año último, en el domicilio del Beneficiado de esta Santa Iglesia don Gregorio Galeano.

A las siete y media de la noche se suspendió el acto para reanudar el hoy.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificarán, el próximo día ocho, las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Lucena, por atentado, contra Eusebio Muriel y otros, que serán defendidos por los señores Castillo y Martínez Beltrán y representados por los señores Castejón (don José) y Cruz.

Y otra procedente del juzgado de Priego, por disparo, contra Antonio Serano Caballero. Los señores Chaparro y Gutierrez de la Concha tienen á su cargo la defensa y representación, respectivamente.

Gacetillas

—Deuda pública.—En las Delegaciones de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de la Deuda, disponiendo que desde el 16 del mes actual se abone el cupón número 33 de los títulos del 4 por 100 exterior, número 2, de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos, emitidos en virtud de lo dispuesto en 27 de Marzo é Instrucción de 13 de Julio de 1900, y el número 39, títulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta. También se abonarán las inscripciones nominativas de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—Gran Teatro.—Con la opereta en tres actos titulada *Campanone*, inaugura esta noche sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía de zarzuela y ópera española de los señores Barrera y Constanti, y en la que figuran los notables cantantes señorita Entalia González y el tenor Antonio Batlle.

—Nuevos socios.—En estos días han ingresado como socios residentes numerarios, en la Real Sociedad Económica, más de trescientos señores pertenecientes á las clases más distinguidas de esta capital. Mucho celebramos el incremento de asociación tan patriótica, dedicada á la defensa de los intereses morales y materiales de la patria.

—El Guadalquivir.—Ayer empezó á descender el canal de aguas del Guadalquivir. No obstante, continúa muy por encima de su nivel ordinario.

—Defunción.—Después de recibir con edificante piedad los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, anteañoche bajó al sepulcro la virtuosa señora doña Joaquina Alarcón, viuda de Melendez. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos á su señora hermana doña Ana; á sus sobrinos don Julio, don Evaristo y don Ramón y á la demás estimada familia la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que experimentan y rogamos á Dios por el alma de la apreciable señora que en vida fué modelo de virtud cristiana.

—Cesantías.—El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cumpliendo un artículo de sus estatutos, ha acordado la cesantía desde 1 de Marzo de los funcionarios de la Compañía que al mismo tiempo son empleados activos del Estado, no respetando más que á los jubilados que lo hayan sido por edad.

—La recaudación.—Durante el mes de Febrero último se han obtenido por todos conceptos 74.514.708 pesetas. Esta cifra representa un aumento de 370.894 pesetas con relación á lo que se obtuvo en igual mes del año anterior, no obstante que en éste se recaudaron 5.679.385 pesetas por recargo transitorio.

—Autorización.—La Dirección general de Obras públicas ha autorizado á don Paulino Montes para que verifique en el término de dos años los estudios de un travía eléctrica desde Pozobanco, con ramal á Villanueva de Córdoba, pasando por Alcaracejos, hasta la línea del ferrocarril de Córdoba á Belmez.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que con frecuencia amenaza de muerte á su madre, y á un individuo que intentó agredir á otro con un revólver.

—Ideales.—El Ministerio de

Instrucción pública ha acordado adquirir cien ejemplares de la obra titulada *Ideales*, del ilustre poeta cordobés don Antonio Grilo, con destino a las bibliotecas públicas.

Junta.—Hoy celebrará sesión la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en el local de la Escuela de Bellas Artes.

Preceptos higiénicos.—Los catarros, las toses convulsivas, los dolores reumáticos, las afecciones nerviosas, y aún a veces calenturas que toman este carácter, son las enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padezcan del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes; cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir a las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy succulenta. No es conveniente acostumbrarse a sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero, una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla.

El alcohol.—Un joven bebió anteayer tan gran cantidad de aguardiente que fué víctima de un ataque cerebral. En gravísimo estado le condujeron al hospital de Agudos en una camilla.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia don Juan Solís Bercholo.

Sufragios.—Durante los días 7 y 9 del mes actual se celebrarán en la iglesia del Carmen, de Estepa, y en la parroquia de Casariche, solemnidades funerales en sufragio del alma del que en vida fué eminente médico cirujano don Emilio Reina y Martín, tío del corresponsal del DIARIO en Sevilla don Joaquín López Arévalo.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los dependientes de la autoridad local, durante las últimas veinticuatro horas: detención de tres individuos que rompieron seis faroles del alumbrado público en la puerta de Almodóvar. Denuncia de dos jóvenes que también demostraron sus instintos bélios rompiendo los cristales de otro farol en el Alcázar viejo. Idem de un arriero que se obstina en llevar sueltas sus caballerías. Idem del dueño de una casa de la carrera del Pretorio que está construyendo un cañón con licencia sólo para desobstruirlo. Y parte de que a una vecina de la calle Armas le sustrajeron un paraguas, que el *caco* vendió a otro individuo por diez pesetas. Ha sido recuperado.

Elogios merecidos.—Dice nuestro colega el *Heraldo de Baena*: "La redacción de este semanario se complace en dar a don José Sánchez-Guerra, digno diputado de este distrito, las más expresivas gracias por haber conseguido con su valiosa influencia una resolución tan importante para el porvenir de esta localidad, cual es la anulación del expediente y del acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de Córdoba, que dispuso la segregación de este término para el de Nueva Carteya. Tenga por seguro dicho señor Sánchez-Guerra, que jamás olvidarán los habitantes de este término municipal que, gracias a su actividad, inteligencia y buen deseo, se ha conseguido uno de los beneficios mayores que se pueden obtener."

Alboroto.—Varias familias de reclutas que quisieron acompañarlos desde Pueblo Nuevo hasta Zafra, sin tener billete para el tren, promovieron gran escándalo en la estación del primer punto indicado, por no haberseles consentido lo que pretendían, y apedrearon los vagones, sin causar desgracias ni desperfectos de consideración.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de Aguilar Francisco Cruz Luque, enfermo y sin recursos.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de médico titular de Palma del Río, dotada con 875 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

Suceso sangriento.—En la plaza de la Constitución de la villa de Teba (Málaga), se ha efectuado una sangrienta riña entre los hermanos gitanos Cristóbal y Antonio Jiménez Molina y los agentes del Municipio Fernando Quiles Anaya y Diego Rodríguez Gómez, resultando muertos a tiros los gitanos. La Guardia civil ha capturado a los agentes, ocupándoles los revólvers y los sabres. También se ha incautado de las tijeras que esgrimieron en la lucha los hermanos Cristóbal y Antonio. El suceso ha impresionado hondamente a los vecinos.

Meses sin dormir.—El *New York World* dice que en Rossville (Estados Unidos) vive un tal Jorge W.

Woodruff que no duerme desde hace setenta y tres días. Hace cuatro años Mr. Woodruff pesaba doscientas libras, cuando de pronto le acometieron frecuentes insomnios que le hicieron perder gran parte de su corpulencia. Al principio esos insomnios se prolongaron breves días, luego se extendieron a varias semanas, y por último a mes y medio, después a dos meses y ahora han trascendido setenta y tres días sin que el infeliz pueda conciliar el sueño. Mr. Woodruff lleva gastada gran parte de su fortuna en consultar a los especialistas más eminentes del mundo, sin que hasta la fecha haya logrado obtener el reposo que necesita. En cierta ocasión en que tuvo un insomnio que le duró cincuenta y un días, pudo dormir treinta horas seguidas. Los periodos de insomnio se han ido alargando más cada vez, mientras se acortaban los de reposo, hasta que últimamente solo pudo dormir hora y media. Desde entonces, hace setenta y tres días, Mr. Woodruff está despierto.

Sonambulismo.—En Intra (Italia) ha ocurrido un desgraciado accidente debido al sonambulismo. Una joven de 16 años, llamada de apellido Gambarretti, afectada de sonambulismo, se levantó de la cama para ir al retrete, situado en una azotea, y al retirarse, creyendo acostarse de nuevo en su lecho, montó sobre el pretil y cayó desde un cuarto piso. La infeliz se fracturó un brazo y alguna costilla, hiriéndose gravemente en la cabeza. Nadie se aperció en su casa de que se hubiese levantado de la cama en aquel estado, y lo que es más raro aún, de que no hubiera vuelto a ocupar su lecho. Una hermanita pequeña, con la cual dormía, despertó al sentirse mojada por la sangre que perdía la infeliz; hermana mayor, que como pudo se levantó y regresó a su habitación mal herida. La pobre joven no se acuerda de nada, y aunque su estado es grave, no desconfían de salvarla los médicos que la asisten.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Entró ayer la luna llena, que nos anunció buen tiempo: Y el tiempo ha venido a hacer aquel pronóstico bueno.

Pensamiento.

Deben aplastarse con los pies los juncos temerarios, si no queremos que caigan sobre nuestra cabeza.

Cantar.

Son lo mismo que la aurora las brisas de primavera; pues al acercarse anuncia que a morir van nuestras penas.

De sobremesa.

—Señor notario: quiero hacer testamento.
—Está bien: usted dirá.
—Ante todo ponga usted que muero sin dejar enemigo alguno.
—¿Y es posible?
—Sí, señor; y añada usted que no los dejo porque no hecho en mi vida favor alguno.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Olegario, obispo, y San Víctor, mártir. **MAÑANA:** Sanro Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpétua y Felicitas, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña Rafaela Jerez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio a las cinco y media de la tarde.

—Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Por la mañana: a las diez, lectura; a las diez y media, meditación. Por la tarde: a las cuatro y media, santo rosario; a las cuatro y tres cuartos, meditación y plática.

—En la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena, hoy cuarto día de solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores. A las siete y media de la mañana habrá Misa cantada, y por la noche, a las siete, el ejercicio correspondiente. Predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral celebrará mañana los ejercicios piadosos de costumbre: a las ocho se dirá la Misa, en la que deben conuiglar las señoras asociadas, y a las cinco de la tarde principiará el ejercicio vespertino. Estos cultos son costeados por las señoras doña Vicenta y doña Elisa Martín y Barrios, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, a las cinco y media de la tarde, principiarán los ejercicios espirituales de San

Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de San Juan de los Caballeros, dirigidos por el R. P. Juan María Montes.

—Mañana, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés una solemne función al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino. Predicará el R. P. Antonio Llorente.

PRÁCTICAS CUERMALES

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los Santos ejercicios de Cuersma, al toque de campanas.

En la parroquia de San Francisco, predicará hoy el Sr. Rector; después se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Juan, predicará el Sr. Rector.

En la de Santiago, se hará el *Via-Crucis*, cantándose después el *Miserere*.

En la del Salvador, se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Lorenzo, se hará el *Via-Crucis* y se cantará el *Miserere*.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy segundo día de quinario a nuestro Señor Jesucristo en el misterio de la "Oración en el Huerto". Predicará don José Castellano García.

LA SEÑORA
DOÑA JOAQUINA ALARCON
VIUDA DE MELENDEZ
Ha fallecido
A las diez y media de la noche del 4 del actual
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual; su hermana doña Ana; sobrinos don Julio, don Evaristo y don Ramón, demás sobrinos y parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Cuarto aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el ocho del actual, desde las ocho a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de la **Sra. D.^a Enriqueta de Castillo y Parizo**, viuda de Toro.

En este mismo día está expuesto Su Divina Magestad en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su hija doña Enriqueta Toro de Aguilar Tablada y su hijo político don Agustín Aguilar Tablada ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Boob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.^a pág.

ESCOPETAS
MARCA JABALÍ

Fonógrafos

Depósito de cilindros de la casa Puerto Novella y C.^a de Valencia. Aparatos, accesorios y composuras.

Grafófono "Le Gaulois", completo, 85 ptas.

HOTEL DE ORIENTE—CÓRDOBA. 8-7

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Cordero a lo pastoril.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los señores Barrera y Constanti.

Función para hoy.—1.^a de abono.—La ópera en tres actos, *Campanone*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40.

La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

Continúa abierto el abono por veinte funciones a los siguientes precios:

Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, por función, 6 pesetas.

Palcos segundos sin idem, por idem, 3.

Butaca con entrada, por idem, 1'50.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Solución de la crisis.—Sagasta en Palacio.

Madrid 5 (1'30 t.)

Urgente.

La reina ha llamado a Sagasta.

El jefe del partido liberal fué a Palacio al medio día encargándole la reina la formación del gabinete.

Mañana presentará a la regente la lista de los nuevos ministros.

Banquete de silvelistas

5 (8 noche.)

Los diputados y senadores silvelistas se proponen obsequiar en breve a su jefe con un banquete, en el que se hará el recuento de los individuos que le siguen.

En dicho acto se dice que el señor Silvela pronunciará un importante discurso explicando la crisis.

Catástrofe en Irún

5 (8'20 n.)

A consecuencia de una formidable explosión de dinamita, ocurrida casualmente en Irún, han quedado destruidas la aduana y la estación internacional.

Este accidente ha ocasionado la muerte a cinco individuos, resultando además ocho heridos graves.

En la Cámara de Londres.

5 (9 n.)

Despachos de Londres comunican que contestando en la Cámara mister Balfour a una pregunta, negó que el gobierno negociase la adquisición en Tarifa de territorios inmediatos a Gibraltar.

Telegrama

del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Cierre de Bolsa el 5 de Marzo de 1901.

4 por 100 interior contado, 72'30.—

Id. id. fin de mes, 72'45.—Idem exterior contado, 79'45.—Idem amortizable, 81'25.—Aduanas, 000'00.—

Billetes de Cuba 1886, 86'20.—Id. id. de 1890, 71'85.—Filipinas, 00'00.—

Banco España, 491'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 385'50.—

París exterior, 73'35.—Id. a la vista, 35'00.—

Londres, a la vista, 33'95.—Centimes Alfonso, 33.—Idem Isabelinos, 36.—

Onzas, 35.—Amortizable cinco por ciento, 91'95.

Varias noticias

5 (10'45 n.)

El marqués de la Vega de Armijo ha insistido cerca del señor Canalejas para que éste acepte una cartera.

Se ignora el resultado de la entrevista.

Sagasta dice que el nuevo Gobierno tendrá carácter esencialmente democrático.

En el Consejo de ministros de mañana se acordará el restablecimiento de las carteras.

Sagasta ha encargado al general Weyler que levante mañana el estado de guerra.

5 (11'10 n.)

A pesar de que Weyler ha dicho que se halla bien en la capitania general, se asegura que se le encargará de la cartera de Guerra.

Dícese que la disolución de las Cortes se aplazará hasta Julio.

Es probable que se aplacen por algunos días las elecciones provinciales.

Es imposible depurar nombres ante la profusión de candidaturas que circulan.

Insistese en que se dará preferencia al elemento joven.

ALMODÓVAR.

†
CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
D. Manuela Delgado de Bárbara
FALLECIÓ EN MADRID
EL DIA 6 DE MARZO DE 1897
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, de esta ciudad, por los señores sacerdotes que gusten, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señorita.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Sevilla y Obispo de esta Diócesis, tienen concedidos, respectivamente, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en la forma acostumbrada, en sufragio de referida señorita.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA,
BOCA,
TOS

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentol é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.^a

producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julian Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha pasado de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.



Milagrosos Confiti

INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, fúscas, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozorás uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confiti ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confiti antivenéreo para quienes no quieren usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

PRUEBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA EN CORDOBA
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ojazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF ANDRES
anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.
DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

LA FAJA ELECTRICA
La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, anétero, látero, retroversión, flexiones y trolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperímetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

LA FUNERARIA CATOLICA
Con este título está abierta al público en la calle Pompeyo, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.
En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carrajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.
Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.
Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarnos los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.
NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera lo prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.
Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

ACETE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL Y MEDICINAL (PESCES TRIANGULARES).
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

NUEVA PRENSA "COUSINOU"
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894
MEDALLA DE ORO
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 Y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 9000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.
Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.
La prensa movida por eaballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empujador, según número de prensa.
Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.
Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.
Para más detalles dirigirse á
Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
DE CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Confianza
Coloniales, aceites, vinos y vinagres de Angel Garcia y Moreno, Moriscos 9, Córdoba. Se sirve á domicilio. 10-7

Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera de esta población. Razón, San Francisco número 88. 10-4

Desde el día se arriendan una cuadra y cochera, con agua y todas sus dependencias, en la calle Angeles 9; para tratar, Deanes 4. 10-4

CASA DE CAMPO EN LA SIERRA
Para la temporada de otoño y primavera se cede la espaciosa y cómoda casa de recreo de la huerta de D. Marcos. Informarán, Carlos Rubio 7. 10-9

Se arriendan desde el día las casas 1) Cuartas 7 y Consolación 5. San Fernando 145 se trata. 10-4

Se arrienda desde el día la casa Aldeyatas 8, de nueva construcción, y desde San Juan la número 1 calle San Basilio. Informes, Pedregosa 20. 5-2

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el más genuino y verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se arriendan las casas A untamiento 17, establecimiento de curtidos, y Parras 9: esta se vende si hay quien la desee. También se arrienda un piso alto Realejo 90, estanco. En el mismo darán razón del precio y condiciones. Se venden dos perdices de dos celos. 3-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Saravias 8: puede verse, de 2 á 6; para tratar, en la misma calle, núm. 5. 6-3

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

PAPEL FAYARD Y BLAYN
El más eficaz para cura: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma.)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
Garantías
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
RESERVAS 12.287.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900. 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.698'48
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CORDOBA, don Benito Barassona, José Rey 31.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

LA INDUSTRIA
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14
CÓRDOBA
Lomo, avroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pajarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—Idem añejo, 88.—Jamones frescos, 86.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazos, 33 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—Morcillas, 7.—Menudos, de 40 á 46 rs.—Tripa fresca, 80 céntos.—Idem salada, 40

WONNE PEPTONA ORTEGA
para CONVALECENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.